



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: jueves 5 de marzo de 2026

Hora: 8:00am

Asistieron:

Dra. María Rosario Verástegui León – Decana
Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva
Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco

Ausente:

Dra. Jovita Jesús Palomino Quiroz – justifica inasistencia por encontrarse de vacaciones

AGENDA:

1. Aprobación en vía de regularización de la actualización de 4 planes de trabajo de 40 horas semanal – ciclo 2025-II (Oficio N° 043-2026-UNPRG-FE-DA-E).
2. Modificación de la fecha de inicio del año sabático de la Dra. Lucia Aranda Moreno.
3. Aprobación de Títulos Profesionales
4. Aprobación del número de vacantes del programa de Enfermería y modalidad de ingreso 2026-I y 2026-II.
5. Aprobación del Proyecto de Investigación Docente: “*Vivencias y estrategias de afrontamiento de familias que cohabitan con personas adultas con consumo problemático de alcohol en la Provincia de Ferreñafe: un estudio fenomenológico hermenéutico*”, elaborado por la Dra. Lucia Aranda Moreno y Mg. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala. (Oficio N° 129-V-2026-UNPRG-FE-UI)
6. Pone a disposición el cargo de Presidenta del Comité de Calidad – FE (Oficio N° 007-2026-UNPRG-FE-CC)
7. Aprobación del Informe Memoria – FE 2025.

Contando con el quórum reglamentario, la Dra. María Rosario Verástegui León, decana de la Facultad, da inicio a la sesión, dando pase a la Sra. Karla Aguilar Samamé, secretaria de Consejo de Facultad, para la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 10 de febrero de 2026. Al no presentar observaciones se acuerda aprobar dicha acta, **con 4 votos**.

Siendo las 8.45a.m., se une a la sesión la Mg. María Lucia Chanamé de Hernández.

Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación en vía de regularización de la actualización de 4 planes de trabajo de 40 horas semanal – ciclo 2025-II.

Se procede a lectura del Oficio N° 043-2026-UNPRG-FE-DA-E, presentado por la directora del Dpto. Académico y a la revisión de cada uno de los planes de trabajo.

Dra. Tania Muro, solicitar a la directora del DAE, explicación respecto al plan de trabajo de la Dra. Lucia Aranda Moreno, en lo que respecta a DIRECCIÓN DE ESCUELA/GERESA.

Además, se observa el plan de trabajo del Dr. Cesar Medina Guevara, ha considerado asesoría de tesis y aún no tiene asignado.

Se debe solicitar a Dpto. Académico y Escuela, el informe del cumplimiento del plan de trabajo 40 horas semanal de todos los docentes.

Al culminar la revisión de los cuatro planes de trabajo – 40 horas semanales, se acuerda:

- Solicitar al Dpto. Académico y Escuela, el informe del cumplimiento del plan de trabajo 40 horas semanal de todos los docentes.



- Aprobar en vía de regularización, la actualización de 4 planes de trabajo de 40 horas semanal – ciclo 2025-II, de los docentes: Dra. Lucia Aranda Moreno, Dr. Cesar Medina Guevara, Dra. María Margarita Fanning Balarezo y Mg. Talia Anaolga Urbina Valladolid. Se somete a votación y se obtiene **5 votos**.

Siendo las 9.20a.m, se une a la sesión la Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla.

2. Modificación de la fecha de inicio del año sabático de la Dra. Lucia Aranda Moreno.

Dra. Rosario Verástegui, informa que en Consejo Universitario del 3 de marzo, no se ratificó la Resolución del año sabático de la Dra. Lucia Aranda, por motivo que el Vicerrector de Investigación, dio a conocer que el trabajo de investigación no contaba con la constancia de verificación de la originalidad, firmado por el director del Instituto – VRINV, el cual ya ha sido subsanado por la interesada. Sin embargo, la fecha de inicio solicitada por la docente era el 1 de marzo de 2026, debiendo considerarse al inicio del ciclo académico.

Sra. Karla Aguilar, informa que el Departamento Académico de Enfermería, mediante oficio N° 063-2026-UNPRG-FE-DA-E, solicita modificación de la fecha del otorgamiento de año sabático, a partir del 4 de mayo de 2026, en razón a la reprogramación del semestre académico 2025-II, originado por la huelga nacional indefinida de los docentes universitarios y lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento General de Investigación, versión 4.0, aprobado con Resolución N° 345-2025-CU.

Dra. Rosario Verástegui, informa que en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario aprobó el Calendario Académico 2026-I;

Por lo antes expuesto, se acuerda aprobar la modificación de la fecha de inicio del año sabático de la **Dra. Lucia Aranda Moreno**, docente Principal a Dedicación Exclusiva, **a partir del inicio del semestre académico 2026-I**, en cumplimiento al artículo 140 del Reglamento General de Investigación, versión 4.0, aprobado con Resolución 345-2025-CU. se somete a votación y se obtiene **6 votos**.

3. Aprobación de Títulos Profesionales.

Se revisa cada uno de los documentos que contiene los expedientes y al no presentar observaciones se acuerda, aprobar 29 Títulos profesionales de Licenciado (a) en Enfermería, **con 6 votos**.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO
1	CUBAS CORONEL, MARILIN ROSALIA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
2	TORRES CRUZ, ESTEPHANY ANNGHELY	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
3	SEGURA MURO, NAGHELLY YACORI	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
4	VASQUEZ HURTADO, JHOSELY	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
5	CHANAME SANTISTEBAN, MADELEINE ADHELI	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
6	BUSTAMANTE HORNA, MARIELA DEL PILAR	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
7	DIAZ PERALES, ROSALINA ELIZABETH	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
8	CHIQUINTA SALINAS, MARIA ALEJANDRA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
9	CHAPA SALDAÑA, ANA CAROLINA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
10	TINOCO CASTILLO, BRENDA BRILLY	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
11	CORNEJO MEDRANO, ROSA IDANIA LIZBETH	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
12	SANTAMARIA DAMIAN, ALEX RUFINO	TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA
13	CORDOVA RAMIREZ, DARIANA JIMENA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
14	MESONES DIAZ, ELVIRA DE MARIA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
15	VASQUEZ SEMINARIO, DERLY DEL PILAR	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
16	DIAZ ESCOBAR, CAROLINA MILAGROS	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
17	HUAMAN VARGAS, GWINETH ELIZABETH	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA



18	SIGÜEÑAS MONSALVE, RONAL	TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA
19	VALLEJOS VASQUEZ, JENNIFER ELIZABETH	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
20	NANFARO ESPINOZA, JUAN JOSE	TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA
21	BARRETO MARLO, GIANELLA DEL MILAGRO	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
22	NUNAYALLE ARBAIZA, EMELLY GRICELLY	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
23	CABANILLAS SANTAMARIA, VIVIAN ESTHEFANY	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
24	FERNANDEZ PUYEN, NAYELI BRIZZET	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
25	YPANAQUE MUNDACA, RUT ELISA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
26	SOLIS DIAZ, CARMEN NAYELI	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
27	HUAMAN GOICOCHEA, LUIS ABELARDO	TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA
28	SANTAMARÍA FARROÑAN, LIZZET ELIZABETH	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA
29	MAMANI CRUZ, MILAGROS ESTRELLA	TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Segunda Especialidad:

Se procede a revisar cada uno de los documentos que contiene los expedientes de título de segunda especialidad profesional. Según detalle:

Apellidos y Nombres	Especialidad
ANA MARIA RIOS TICLLA	Segunda Especialidad Profesional Área del Cuidado de Enfermería – Especialista en Cuidados Intensivos Adulto
HEREDIA GUZMAN GEOVANA MADELEYNE	Segunda Especialidad Profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios”
SAMPEN CHANCAFE DEYSI YANNET	Segunda Especialidad Profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios”
VANESA PEÑIN ROJAS	Segunda Especialidad Profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto”
DE LA CRUZ MIO MAYRA CONSUELO (en el acta de sustentación se consideró los apellidos en minúscula, se sugiere colocar fe de erratas)	Segunda Especialidad Profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología”
CHAVEZ PORTILLA DE MONTENEGRO MARTHA ROSA	Segunda Especialidad Profesional Enfermería en Centro Quirúrgico
VASQUEZ ALARCON SONIA YOVANY	Segunda Especialidad Profesional en Área del Cuidado a la Persona Enfermera Especialista en Centro Quirúrgico Especializado con Mención en Centro Quirúrgico
CASTRO AQUINO ROSARIO CLOTILDE	Segunda Especialidad Profesional Área de Salud Pública, Salud Familiar y Salud Comunitaria - Especialista en Salud Familiar y Comunitaria
KARLA OLIVIA FLORES LOPEZ (falta firma de la directora UPG, en el plan de estudios)	Segunda Especialidad Profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto”

Se acuerda aprobar los 09 expedientes de título de segunda especialidad profesional, con la condición de levantar las observaciones a los expedientes de la Lic. De la Cruz Mio y Flores Lopez, se somete a votación y se obtiene **6 votos**.

4. Aprobación del número de vacantes del programa de Enfermería y modalidad de ingreso 2026-I y 2026-II.

Se da lectura al oficio N° 046-2026-UNPRG-FE-EP-E, mediante el cual la directora de Escuela, hace llegar el número de vacantes que se ofrece para el Concurso de Admisión 2026-I y 2026-II, para su aprobación.



Sra. Karla Aguilar, da a conocer que dicha información fue remitida a la Dirección de Admisión el 25 de febrero, a través del oficio N° 107-2026-UNPRG-FE-D, con el compromiso de regularizar con la resolución de aprobación por el Consejo de Facultad.

Al no presentar observaciones, se acuerda, aprobar en vía de regularización el número de vacantes del programa de Enfermería y modalidad de ingreso 2026-I y 2026-II, se obtiene **6 votos**.

2026-I

Cód. Escuela	Escuela Prof.	Estudiantes que cursan el 5° año de secundaria	Titulados y Graduados	Traslado Externo	Traslado Interno	Dos primeros puestos	Deportistas destacados Ley N° 28036	Persona con discapacidad Ley N° 29973	Deportista alta competencia	Víctimas del terrorismo Ley N° 27277	Plan integral de reparaciones	Examen ordinario	TOTAL
P08	Enfermería	3	1	1	1	2	1	0	1	0	1	19	30

2026-II

Cód. Escuela	Escuela Prof.	Estudiantes que cursan el 5° año de secundaria	Titulados y Graduados	Traslado Externo	Traslado Interno	Dos primeros puestos	Deportistas destacados Ley N° 28036	Persona con discapacidad Ley N° 29973	Deportista alta competencia	Víctimas del terrorismo Ley N° 27277	Plan integral de reparaciones	Examen ordinario	TOTAL
P08	Enfermería	0	1	1	1	2	1	0	1	0	1	22	30

5. Aprobación del Proyecto de Investigación Docente, elaborado por la Dra. Lucía Aranda Moreno y Mg. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala.

Se da lectura al oficio 129-V-2026-UNPRG-FE-UI, mediante el cual la directora de la Unidad de Investigación, informa que, por acuerdo del Comité Científico en su sesión ordinaria del 20 de febrero de 2026, se aprobó el Proyecto de Investigación Docente titulado: *“Vivencias y estrategias de afrontamiento de familias que cohabitan con personas adultas con consumo problemático de alcohol en la Provincia de Ferreñafe: un estudio fenomenológico hermenéutico”*.

Autoras:

Dra. Lucía Aranda Moreno

Mg. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala

Fecha de Inicio: octubre 2025

Fecha de Término: marzo 2026

Línea de Investigación: Ciencias de la salud

Al no presentar observaciones, se acuerda aprobar el referido proyecto de investigación docente, se somete a votación y se obtiene **6 votos**.

6. Pone a disposición el cargo de Presidenta del Comité de Calidad – FE (Oficio N° 007-2026-UNPRG-FE-CC)

Se da lectura al oficio N° 007-2026-UNPRG-FE-CC, a través del cual la Dra. Rosario Clotilde Castro Aquino, manifiesta que habiendo tomado conocimiento de la Resolución N° 091-2026-UNPRG-FE-D, de fecha 2 de marzo de 2026, designándola Directora de Escuela del Programa de Enfermería y, considerando que ambos cargos no podrían ser desarrollados por una sola persona, es que agradece la confianza depositada para ejercer el cargo de Presidenta del Comité de Calidad, hasta el 2 de marzo de 2026; y deja a disposición de la designación de presidir el mencionado Comité.



Dra. Rosario Verastegui, propone que la Dra. Doris Pais Lescano, asuma la presidencia del comité, le he solicitado compromiso porque se viene un trabajo fuerte.

Se acuerda aceptar la renuncia de la Dra. Rosario Clotilde Castro Aquino y se designa a la Dra. Doris Libertad Pais Lescano, presidenta del Comité de Calidad, a partir del 5 de marzo de 2026, se somete a votación y se obtiene **6 votos**.

7. Aprobación del Informe Memoria – FE 2025.

Se da lectura al informe Memoria de la Facultad de Enfermería 2025, presentado por la Dra. María Rosario Verástegui León, decana.

Dra. Tania Muro, manifiesta que el informe ha sido enviado con poco tiempo, no se ha podido revisar con el detenimiento requerido.

Solicita que se debe colocar como anexos los informes presentados por el área de Administración, no como imagen; esta presentación debe ser de manera narrativa.

Se considere informar que, durante el año 2025, cuánto se han ejecutado respecto a la caja chica.

Se detalle los motivos porque existen los adeudos de los pagos a docentes, coordinadores de especialidad 2024 y docentes de cursos dirigidos.

Mg. Lucia Chanamé, solicita se anexe la programación de los cursos de inducción dirigidos a ingresantes 2025-I y 2025-II.

Dra. Tania Muro, solicito que Dirección de Escuela informe respecto a los convenios, proyectos, informes de responsabilidad social y formativas, gestiones realizadas con las instituciones externas (GERESA, hospitales, entre otros.), constancias emitidas de trabajos de investigación aprobados para obtener grado de bachiller.

Se suspende la sesión, siendo las 10.45a.m. y continuar en una próxima reunión la revisión del informe memoria 2025, firmando las que en ella intervinieron.

Dra. María Rosario Verástegui León
Decana

Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva

Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado

Dra. Tania Roberta Muro Carrasco

Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla

Mg. María Lucia Chanamé de Hernández



Karla Lorena Aguilar Samamé
Secretaria de Consejo de Facultad